SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA Nº 2599

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 22 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2011

SUMARIO: **Participación** de alumnos de la Universidad Nacional de La Matanza en la Gymnaestrada Mundial realizada entre los días 10 y 16 de julio en Lausana, Suiza. Expresión de beneplácito. **García** (I.A.). (3.789-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García (I.A.) por el que se expresa beneplácito por la participación de alumnos de la Universidad Nacional de La Matanza de la Gymnaestrada Mundial a desarrollarse en el mes de julio de 2011 en Suiza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de alumnos de la Universidad Nacional de La Matanza en la Gymnaestrada Mundial llevada a cabo entre los días 10 y 16 de julio en Lausana, Suiza.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

Adriana V. Puiggrós. — Stella M. Leverberg. — María E. Bernal. — Alcira S. Argumedo. — María J. Acosta. — Mariel Calchaquí. — Mariana Juri. — Soledad Martínez. — Susana del V. Mazzarella. — Carmen R. Nebreda. — Ariel O. E. Pasini. — María I. Pilatti Vergara. — Marta B. Quintero. — Martín Sabbatella. — Silvia Storni.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada García (I.A.), cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Universidad Nacional de La Matanza está ubicada en uno de los espacios más importantes del país, desde el punto de vista demográfico, político y económico; surgió como consecuencia directa de la conjunción de realidades e intereses locales. Está ubicada en el partido de La Matanza, centro-oeste del Gran Buenos Aires, que cuenta con más de 1.400.000 habitantes.

Fue creada por ley 23.748 en el año 1989 y sin lugar a dudas, más allá de servir al interés general del país, responde específicamente a las necesidades particulares de su zona de asentamiento, cumpliendo con el principio de brindar igualdad de oportunidades a todos los jóvenes que cursan sus estudios superiores. De esta forma, hoy cuenta con más de 30.000 alumnos, con un índice de graduación superior a la media de las universidades nacionales; cuenta con 40 carreras de grado y posgrado, 24 laboratorios de diferentes temáticas, posee numerosos convenios de pasantías y posee el 85 % de promedio de retención de estudiantes, esto por citar algunos de los aportes que apuntan al crecimiento sostenido de esta institución. Quienes conocen la Universidad de La Matanza (UNLAM) podrán poner de manifiesto no sólo la calidad académica, sino también la particularidad distintiva de sus instalaciones en lo que hace a la modernidad e innovación, sus aulas, laboratorios, salas de computación, su biblioteca (una de las más importantes de la provincia de Buenos Aires)

^{*} Artículo 108 del reglamento.

y su campus. Todo ello, en un predio de 40 hectáreas en la ciudad de San Justo.

En esta oportunidad, debemos destacar que una delegación de doce (12) alumnos de la UNLAM participará, por primera vez, de la Gymnaestrada Mundial que tendrá lugar en Suiza, en el mes de julio del año en curso.

Es la primera vez que nuestro país estará presente en este certamen deportivo, considerado por el Comité Olímpico Internacional como el segundo en importancia, luego de los Juegos Olímpicos.

La delegación universitaria está integrada por los alumnos Victoria Prosperi, Lucas Mirochnik, Lucas Castagna, Antonella Blanco, Jessica Currao, Paula González, Matías Funes, Ariel Castillo, Yamila Frieri, Nerina Cillis, Nadia Capdevila y Cristian Duffau, quienes participarán de la categoría Performance Group y deberán realizar una coreografía de 10 minutos que incluya series de gimnasia artística y rítmica, bajo la supervisión de la coordinadora de la licenciatura en educación física, Gloria Campomar.

Cabe señalar que la Gymnaestrada Mundial, además de ser un evento deportivo, constituye un hecho cultural de suma importancia, ya que congrega a más de 60 países y a más de 23.000 participantes, provenientes

de distintas instituciones. Atento a ello, no podemos soslayar este esfuerzo que nos debe poner orgullosos a todos los argentinos, razón por la cual solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto como estímulo a quienes nos representan en el exterior, máxime, cuando se trata de jóvenes estudiantes que merecen todo el apoyo.

Irma A. García.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de alumnos de la Universidad Nacional de La Matanza, por primera vez, en la Gymnaestrada Mundial, que tendrá lugar en Suiza en el mes de julio del año en curso. Del mismo modo, formular reconocimiento al licenciado Daniel Martínez, rector de esta casa de altos estudios, por el proceso de crecimiento exponencial, que consolida una propuesta académica de excelencia de dicha universidad.

Irma A. García.